

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montilla**

Núm. 2.311/2013

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el pasado día 6 de marzo de 2013, acordó la modificación de la actual plantilla de personal funcionario mediante la amortización de una plaza de Policía Local y la creación de una plaza de Oficial de la Policía Local.

Lo que se hace público, a efectos de reclamación de conformidad con la legislación vigente, con la indicación de que caso de no presentarse reclamaciones la modificación se entenderá aprobada definitivamente.

El plazo de exposición y admisión será de quince días hábiles desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Lugar: Registro General.

Órgano: Pleno de la Corporación.

Montilla 20 de marzo de 2013.- Firmado electrónicamente: El Alcalde, Federico Cabello de Alba Hernández.